

**SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO-
ANTIOQUIA**

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO DONDE ES DEMANDANTE COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO - COOPHUMANA, DEMANDADA BEATRIZ ELENA ARIAS OROZCO, RADICADO NRO. 2023-00026-00.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho el equivalente al 10% de las –

Pretensiones solicitadas en la demanda \$ 8.300.554	\$	830.055,4
---	----	-----------

Total:	\$	830.055,4
--------	----	-----------

**SON: OCHOCIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS, CON
CUATRO CENTAVOS (\$ 830.055,4).**

Nariño-Antioquia, 19 de enero de 2024. En la misma fecha se pasa a la señora
Jueza.



SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria